



POLITICA DE EVALUACIÓN THE MACKAY SCHOOL

FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La Política de Evaluación de The Mackay School refleja un Proyecto Educativo basado en los principios y fundamentos del Bachillerato Internacional que contempla un currículum amplio y flexible, generando en el alumno desafíos y estímulos cognitivos conducentes a la exploración, la investigación y al cuestionamiento de la realidad existente.

The Mackay School tiene como objetivo formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimientos, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural (www.ibo.org). Sus profesores deben entregar las herramientas necesarias para propiciar un ambiente grato, logrando de mejor manera el aprendizaje, dando retroalimentación efectiva y pertinente para informar al alumno su estado de avance escolar.

Nuestra filosofía de evaluación reconoce la importancia de evaluar tanto el proceso como los resultados del aprendizaje de los estudiantes, y busca desde la planificación armonizar ambas etapas. Nuestros programas de educación son exigentes y congruentes con métodos de evaluación rigurosos.

Se desprende de ello, que la evaluación tiene como objetivos fundamentales determinar estrategias e instrumentos que proporcionen información válida y fiable acerca de la marcha del proceso de aprendizaje, obtener y analizar información que deriva de su aplicación, y con ello, orientar las actividades de aprendizaje de los estudiantes.





Se espera que en el proceso de evaluación del aprendizaje participen activamente profesores y alumnos, otorgando cabida al desarrollo de instancias de autoevaluación y co-evaluación.

Al mismo tiempo, la adhesión del colegio a la red de colegios de Bachillerato Internacional, a través de su Programa Diploma, considera la aplicación de un sistema de evaluación del rendimiento por criterios de acuerdo a la naturaleza de cada asignatura, y busca principalmente apoyar los objetivos curriculares y filosóficos del programa, fomentando las buenas prácticas en clase y el aprendizaje adecuado del estudiante. La evaluación en el Diploma se ocupa tanto de las capacidades fundamentales (conocimiento, comprensión y aplicación), así como, de las capacidades cognitivas superiores (síntesis, reflexión, evaluación, pensamiento crítico)¹

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en The Mackay School tiene para sus tres programas dos modalidades: evaluación procesual formativa y evaluación sumativa, considerando los objetivos y/o particularidades del Programa de Enseñanza Primaria (PYP), del Programa de Años Intermedios (MYP) y del Programa de Diploma (DP), como así mismo la naturaleza de las distintas asignaturas.

En el Primary Years Programme (PYP), Programa de Años Intermedios (MYP) y Programa de Diploma (DP) se realiza la evaluación en el idioma de instrucción (inglés/español). El objetivo principal es proporcionar información acerca de la marcha del proceso de aprendizaje, considerando la filosofía, metodología y estructura que proponen los tres programas IB, junto a los objetivos de los Planes y Programas Nacionales.





En el Primary Years Programme (PYP), la evaluación formativa constituye una parte esencial en todo proceso de enseñanza y aprendizaje. El objetivo es guiar a los alumnos cuidadosa y eficazmente a través de los cinco elementos esenciales del aprendizaje: la adquisición de conocimientos, la comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar.

La evaluación en el PYP tiene dos modalidades: Formativa y Sumativa.

Las Evaluaciones Formativas se realizan en forma periódica y frecuente durante el desarrollo de las seis Unidades Transdisciplinarias, y tienen como objetivo fomentar el aprendizaje mediante la información oportuna de los resultados obtenidos. Esta puede ser o no calificada.

La Evaluación Sumativa se realiza al final de cada unidad midiendo el aprendizaje y comprensión de la unidad transdisciplinaria tratada.

Las estrategias y herramientas utilizadas constituyen la base de un enfoque amplio de la evaluación y abarcan una extensa gama de instrumentos tales como: rúbricas, listas de cotejo, registros anecdóticos, presentaciones, continuos, pruebas y controles, entre otras. Las diversas técnicas e instrumentos de evaluación permiten atender los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se cuenta con el Portafolio, una herramienta que nos permite visualizar el proceso de aprendizaje y progreso realizado por el estudiante.

El proceso evaluativo puede contemplar estrategias de autoevaluación y co-evaluación mediante las cuales los estudiantes participan junto a sus profesores jefes de la Evaluación, permitiendo a los alumnos adquirir conciencia de su proceso de aprendizaje, así como también reflexionar sobre las actitudes positivas o negativas que han presentado en un determinado período para así valorar los logros alcanzados.





Los resultados de las evaluaciones se dan a conocer periódicamente durante el desarrollo de cada unidad y, al final de cada semestre a través de un informe cualitativo específico de cada unidad además de un registro de calificaciones numéricas. También, una vez al año se realiza una entrevista tripartita (apoderado-alumno-profesor). Estos informes tienen como propósito identificar el progreso en el proceso global de aprendizaje de cada alumno e identificar las áreas en que es necesario mejorar con el fin de tomar acciones remediales.

En el Middle Years Programme (MYP) y Diploma Programme (DP) la evaluación adquiere distintas modalidades, atendiendo a sus fines en el proceso de aprendizaje, y distingue entre Evaluaciones Intermedias, Evaluaciones Sumativas y Exámenes.

Todo el proceso de enseñanza y aprendizaje es acompañado por la Evaluación formativa que tiene como propósito fundamental proporcionar información detallada sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir al desarrollo de sus capacidades. Los instrumentos son diversos y contemplan desde aquellos que buscan determinar lo que un estudiante es capaz de realizar por sí solo, hasta aquellos que ejecutan en interacción directa con el profesor que orienta su aprendizaje.

Existen cuatro categorías de evaluación:

a) **La Evaluación Formativa:** Es el proceso de obtener, analizar, interpretar y utilizar pruebas para mejorar el aprendizaje de los alumnos, y ayudarles a desarrollar todo su potencial. Se emplea continua y periódicamente durante el proceso de aprendizaje y enseñanza.

b) **Evaluación Estandarizada:** Su propósito es evaluar el desempeño individual del estudiante, en objetivos específicos del Programa Nacional así como también del Bachillerato Internacional en aquellos casos que corresponda este tipo de instrumentos. Su diseño se basará en contenidos, conocimientos y habilidades específicas que permiten





obtener evidencia periódicamente.

c) Evaluación Sumativa: Su propósito es evaluar todos los criterios de evaluación MYP un mínimo de dos veces al año durante el proceso de aprendizaje del estudiante a través de una variedad de instrumentos de trabajo individual o colaborativo que se diseñan de acuerdo a la naturaleza de cada asignatura. En el caso del PD las evaluaciones sumativas se podrán llevar a cabo al finalizar la unidad de aprendizaje.

d) Examen: Su propósito es evaluar los objetivos de aprendizaje del Ministerio de Educación para aquellos alumnos que no logren alcanzar una calificación mínima esperada en la asignatura.

El proceso evaluativo puede contemplar estrategias de autoevaluación y co-evaluación mediante las cuales los estudiantes participan junto a sus profesores de la evaluación, permitiendo a los alumnos adquirir conciencia de su proceso de aprendizaje así como también reflexionar sobre las actitudes positivas o negativas que han presentado en un determinado período para así valorar los logros alcanzados.

ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES E INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS

Desde Playgroup a 5° básico, los instrumentos evaluativos son diseñados y aplicados considerando la naturaleza de los objetivos de los Planes y Programas Nacionales junto a la metodología y estructura que propone el PYP buscando una adecuada integración entre ambos.

Por su parte, desde 6° básico a IV medio el año escolar se ha organizado en cuatro periodos lectivos, y de acuerdo al Reglamento de Evaluación, se aplica en todas las asignaturas un número variable de evaluaciones, que dependerá de la cantidad de horas semanales.

La distribución de las ponderaciones entre la Evaluación de Proceso o Formativa y la Evaluación Sumativa es determinada por el Reglamento de Evaluación vigente cada año.





Desde Playgroup a IV medio los resultados de las evaluaciones se dan a conocer a los padres o tutores a través de un informe de calificaciones. Estos informes tienen como propósito identificar el progreso en el aprendizaje del estudiante e identificar las áreas en que es necesario mejorar.

La diversidad de técnicas de evaluación permite atender los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes; cuanto más variadas sean las tareas y componentes de la evaluación para una asignatura, más se garantiza el logro del estudiante respecto a todos los objetivos de aprendizaje específicos de dicha asignatura.

Las Evaluaciones Formativas en las asignaturas aplicadas en los programas MYP y Diploma se incorporarán en el calendario general de evaluaciones del colegio y las Evaluación Sumativa se desarrollará al finalizar dos periodos lectivos, esto es, dos cada año.

Las calificaciones obtenidas en las diferentes asignaturas de los Programas IB y del Programa Nacional constituyen indicadores del aprendizaje del estudiante y son comunicados a los padres en un informe al finalizar cada periodo lectivo. El colegio cuenta además con una plataforma en línea que permite a los padres y estudiantes mantenerse informados sobre sus resultados.

Las Evaluaciones Formativas en las asignaturas de los programas IB se incorporarán en el calendario general de evaluaciones del colegio y las Evaluaciones Sumativas se desarrollará al finalizar dos periodos lectivos, esto es, dos cada año.





LA EVALUACION EN EL PROGRAMA DE AÑOS INTERMEDIOS

En el Programa de Años Intermedios, cada objetivo específico de las asignaturas corresponde a cada uno de los cuatro criterios de evaluación que tienen la misma ponderación. Cada criterio tiene ocho niveles de logro posibles (1–8), divididos en cuatro bandas con descriptores únicos que los profesores utilizan para juzgar el trabajo de los alumnos. Los criterios de evaluación son distintos de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

La evaluación por criterios se comunicará a los estudiantes al iniciar el año escolar y a los padres, en sus respectivas reuniones.

A fin de año los padres y apoderados reciben un informe de resultados MYP por asignaturas. Estos son referenciales y tienen por objetivo entregarle información específica sobre qué aspectos deben mejorar los estudiantes en cada asignatura del Programa.

LA EVALUACION EN EL PROGRAMA DIPLOMA

La Evaluación en las asignaturas del Diploma IB, seguirá los procedimientos establecidos por el Programa. Los instrumentos evaluativos aplicados internamente consideran el ejercicio de las habilidades requeridas para cada una de las asignaturas y por lo mismo, deben constituir la evidencia necesaria del aprendizaje del estudiante.

Todos los estudiantes inscritos en cursos tienen la posibilidad de ser evaluados en Teoría del Conocimiento y participar en CAS. Con todo, tanto los esquemas de asignaturas, las planificaciones y las evaluaciones en el Programa, deben considerar en ellas las referencias pertinentes al Perfil de la Comunidad de aprendizaje del IB, Teoría del Conocimiento y CAS.





La evaluación en las asignaturas IB se desarrollará durante los dos años del Programa de acuerdo al calendario oficial del colegio, que organiza de forma armónica tanto las asignaturas del Plan nacional como las del Diploma.

En cada una de las asignaturas, la evaluación considerará la aplicación de los criterios y de las bandas de calificación para cada uno de los instrumentos. La evaluación por criterios se comunicará por los profesores de asignaturas a los estudiantes al iniciar el primer año de Programa. La información debe considerar al mismo tiempo la forma en que se expresa esta evaluación en sus calificaciones de acuerdo a la escala establecida para el Plan Nacional (1 a 7).

El registro de estas evaluaciones se realiza siguiendo las mismas formalidades del Plan Nacional, constituyendo asignaturas independientes, y sus resultados tienen incidencia en el promedio final de los estudiantes y en su promoción al curso siguiente de acuerdo a la normativa nacional.

Los estudiantes que rindan el Diploma o los cursos en los que se ha inscrito al finalizar los dos años del Programa, podrán conocer sus resultados oficiales con sus claves personales, de acuerdo a los procedimientos establecidos por el IB y ser asesorados en ello por el Coordinador del Programa.

Las asignaturas del Diploma de los grupos 3, 4 y 6 reemplazan las asignaturas del Plan de Formación Diferenciada establecido por el Ministerio de Educación Nacional en los dos últimos años de estudios de la Enseñanza Media.





PROBIDAD ACADÉMICA

De acuerdo al IB, la probidad académica es un principio esencial tanto en el aprendizaje, como en la evaluación. La probidad académica sirve para promover la integridad personal, y generar respeto por los demás y por la integridad de su trabajo.

Mantener la probidad académica también contribuye a garantizar que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades para demostrar los conocimientos y las habilidades que han adquirido durante sus estudios. De acuerdo al perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, los miembros de la comunidad del IB deben esforzarse por ser “íntegros” y “actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad” (www.ibo.org).

Se espera que todos los estudiantes demuestren probidad académica en sus procesos de aprendizaje y evaluativos, de tal forma que deben evitar las conductas impropiedades. El colegio sanciona las faltas a la probidad académica y estas están contempladas en los Reglamentos del Colegio.

Actualizada Marzo_2019

